

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MUIRD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN Y RENDIMIENTO
EN EL DEPORTE

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE 27 ENERO DE 2022

Con fecha 27 de Enero de 2022 a las 9:45 h., se inicia reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Título de MUIRD en el Salón de Grados y por videoconferencia.

ORDEN DEL DÍA

1. Valoración de abrir matrícula a estudiantes que no hayan terminado el grado.

Asistentes

Presidente: Tomás García Calvo

Secretaria: Ruth Jiménez Castuera

Representante del PAS:

- Clara Mateos Sánchez

Representante del alumnado:

- Rubén Llanos Muñoz

Excusa asistencia:

Representante del Profesorado:

- Miguel Ángel Pérez Toledano

INICIO DE LA SESIÓN

1. Valoración de abrir matrícula a estudiantes que no hayan terminado el grado.

Desde Vicerrectorado nos piden que nos manifestemos sobre la posibilidad de realizar matrícula condicionada en los títulos de Máster.

*Artículo 18.4. Las universidades podrán excepcionalmente establecer, a partir de normativas específicas aprobadas por sus órganos de Gobierno, procedimientos de matrícula condicionada para el acceso a un Máster Universitario. Esta consistirá en permitir que un o una **estudiante de Grado al que le reste por superar el TFG y como máximo hasta 9 créditos ECTS**, podrá acceder y matricularse en un Máster Universitario, si bien en ningún caso podrá obtener el título de Máster si previamente no ha obtenido el título de Grado. Las universidades garantizarán la prioridad en la matrícula de los y las estudiantes que dispongan del título universitario oficial de Graduada o Graduado. **En este procedimiento podrán ser tenidos en cuenta los créditos pendientes de reconocimiento o transferencia en el título de Grado, o la exigencia de superación de un determinado nivel de conocimiento de un idioma extranjero para la obtención del título.***

Se aprueba, siempre y cuando estén por detrás de los que han superado todos los créditos de nuestra titulación de Grado, y por delante de estudiantes de otros Grados.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10:00 h.



D. Tomás García Calvo



Dña. Ruth Jiménez Castuera